

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.”, CELEBRADA EL DÍA 23/01/2018

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la empresa “TRANSPORTE BASTIDAS RUIZ DELIVERYCOM S.A.”, ubicadas en Urdenor Solar 32 Manzana 206 detrás de las antenas de TV CABLE, siendo las 16h45 del día martes 23 de enero del 2018 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por Rommel Bastidas Ruiz para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente
- Lectura y aprobación del informe de comisario

Se encuentran presente los siguientes accionistas; Diego Andrés Bastidas Ruiz, propietario del 50% de acciones con derecho a igual número de votos y Jesus Margarita Diaz Andrade, propietaria del 50% de acciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es MIL DÓLARES (\$800), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias de \$ 1 cada una de ellas.- Preside la junta Diego Bastidas Ruiz, por su condición de presidente de la compañía y en la secretaría interviene la contadora de la compañía CPA Martha Veloz Castillo, invitada a la junta; quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instalada la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda de la señorita Martha Veloz Castillo, contadora de la compañía, se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2017, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2017 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2017 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del Abg. Rommel Bastidas Ruiz, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2017.- Continuando con el orden del día con **respecto al tercer punto**, se da lectura al informe del comisario preparado por la CPA Ingrid Galarza Baque, de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.

---

Abg. Rommel Bastidas Ruiz  
Presidente de la junta

---

CPA Martha Veloz Castillo  
Secretaria de la junta